



especialmente en el Baranco denominado del Bar-
 ranquillo, que es uno de los sitios que atravesaria di-
 cho camino, y acordaron S. S. se invierta en su compo-
 sicion la cantidad de cincuenta cuerdos consigua-
 da en el presupuesto vigente para este objeto y que
 sea bajo la direccion de una comision compuesta
 de Concejales y mayores contribuyentes, nombra-
 ndose a los Senores D. Joaquin Maeste primer Ce-
 niente Alcalde y D. Juan Gillas, Regidor, y por
 los segundos a Don Jose Guillen y Fueno y Don
 Pedro Souraler, a los que se hara saber para su
 aceptacion.

Se dio cuenta de una instancia de Salva-
 dor Navarrete Leyva, vecino que ha sido de Ca-
 laspasa, como lo acredita por un diligenciam-
 to que procede del H. Ayuntamiento de otra Villa
 para adrasu vecindad, y solicita se le admi-
 ta como vecino con residencia en el Partido de
 Benavente de esta Jurisdiccion, como lo demas que
 en la misma se contiene y de que enterados,
 S. S. acordaron se le inscriba en el Padron
 de vecinos, guardandole la consideracion